

Expediente: **1844/19**

Carátula: **MACCHI MYRIAM ELIZABETH C/ BLOOM S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PICCO, EMILIO ALFREDO-DEMANDADO*

90000000000 - *BLOOM S.A., -DEMANDADO*

20281511255 - *GRAN PEZ SRL, -DEMANDADO*

20070879116 - *MACCHI, MYRIN ELIZABETH-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1844/19



H105014821279

JUICIO: MACCHI MYRIAM ELIZABETH c/ BLOOM S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.
N° 1844/19.

INFORMO AL MAGISTRADO: Que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. Que solo la parte actora presentó su alegato en tiempo oportuno. Es mí informe. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2023. Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2023.

I. Tengo presente lo informado precedentemente. En su mérito, agrego el alegato presentado en tiempo oportuno por la parte actora.

II. En consecuencia, atento a las constancias de autos y previo a pasar a despacho para resolver el presente expediente, acrediten los letrados intervinientes en el término de TRES DIAS su condición actualizada ante AFIP a los fines de la regulación de honorarios, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido. GNLA - FN 1844/19

Actuación firmada en fecha 11/12/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.